

CEIBA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Aguirre Muller.—28.900.

CEMENTOS LA UNIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Cementos La Unión, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Ribarroja del Túrria (Valencia) polígono 13, Parcela 41 el día 27 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el día 28 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 212 y 292 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de los Auditores de la sociedad, así como en general, de las propuestas del Consejo de Administración y documentación sobre los puntos del orden del día.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y Estatutos sociales.

Ribarroja, 7 de mayo de 2007.—El Presidente. Isage Servicios Integrales, SLU PP Generoso Bertolín Agustín.—28.998.

CENTAURUS 2002, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social calle Almagro número 8 en Madrid, a las diez horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de Auditores.

Quinto.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos sociales de la SICAV con el fin de adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Noveno.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Piñero Moya.—29.102.

CENTRAL DE VÍVERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Central de Víveres, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, de avenida de Roma, 60-64, de Barcelona, el domingo día 17 de junio del 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y el lunes día 18, a la misma hora, si fuera necesaria una segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en

el domicilio social copia de los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José R. Guardiola Solsona.—29.685.

CENTRO AUXILIAR DE DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA. S.A. (CEDIFA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de fecha 26 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de junio de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria, y que previsiblemente se celebrará el siguiente día 26, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio de 2006. (Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.)

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Autorización para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sevilla, 2 de mayo de 2007.—El Presidente, Rafael Álvarez Colunga.—29.690.

CENTRO DE ESTÉTICA DONATELLA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 30/07 de este Juzgado, seguido contra la empresa Centro de Estética Donatella, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 26 de abril de 2007 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 12.516 euros de principal, más 2.628,36 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 26 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—27.138.

CENTRO EUROPEO DE EVOLUCIÓN ECONÓMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en su domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente al Ejercicio de 2006 y aplicación de los mismos.

Segundo.—Cualquier accionista podrá obtener la información de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pierre Ducruet.—30.809.

CHULAPICO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Nardiz Creus.—28.902.

CLAVIJO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Clavijo Inversiones Sicav, Sociedad Anónima en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, número 2-A, en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio de 2007 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Revocación, cese, nombramiento o renovación, en su caso, de Consejeros.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derechos de Asistencia y Representación.

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

Derecho de Información.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota.

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid a, 30 de marzo de 2007.—Don Gabriel Garau Tugores, Presidente del Consejo de Administración.—29.600.

COBATILLA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las nueve treinta horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—28.836.

COBEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «Cobega, Sociedad Anónima» a celebrar en

el domicilio social, Rambla Guipúzcoa, 163, de Barcelona, el próximo 28 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta aprobada por la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, formadas por Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, durante el ejercicio 2006.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2006.

Sexto.—Acuerdo sobre destinar parte de la Reserva de la Inversión Canaria (R.I.C.) a Reserva Voluntaria.

Séptimo.—Informe sobre las operaciones de la Sociedad y el Grupo Cobega en el ejercicio 2006 y en el presente ejercicio.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Vives Bach.—29.864.

COEVA RIPOLL, S. A.

Convocatoria

Los accionistas de Coeva Ripoll, Sociedad Anónima, son convocados a fin de asistir a la Junta general de accionistas, a celebrar con carácter ordinario y extraordinario, en el domicilio de Notarios de Ripoll 4, S.C.P., sito en la calle Mossen Cinto Verdaguer, 29, 1.º, de Ripoll, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2007, a las once horas, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de cargo de Administrador, por caducidad del mismo.

Quinto.—Adquisición de acciones propiedad del Administrador en el momento de Jubilación del mismo.

Sexto.—Modificación del artículo 18.º de los Estatutos Sociales para adaptarlo al nuevo plazo de un mes entre la convocatoria de Junta y la fecha fijada para su celebración, previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Administrador a seis años, y modificación, si procede, del artículo 27.º de los Estatutos Sociales. Todo ello de acuerdo con la nueva redacción del artículo 126 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Retribución del Administrador para el ejercicio 2007.

Noveno.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Décimo.—Facultades y apoderamiento para la formalización de los acuerdos y el depósito de cuentas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Ordinaria y Extraordinaria.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que serán